

SEGUOMEGA SEGURIDAD C.LTDA.

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 13 de Marzo del 2017

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SEGUOMEGA SEGURIDAD C.LTDA.

Ciudad.

De mis consideraciones

En cumplimiento a mis atribuciones y obligaciones que como Comisario de la compañía me compete, tengo a bien presentarle a Usted(es) el informe correspondiente al ejercicio económico del 2017 al tenor de los siguientes puntos:

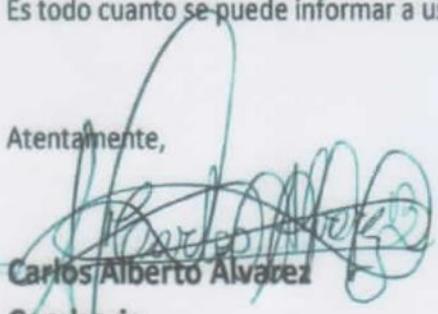
He comprobado que se han cumplido con todas las disposiciones y normas legal, estatutaria, reglamentaria y tributaria así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas encomendadas a la Gerencia.

He aplicado pruebas, comparaciones y procedimientos para el análisis de las cifras que reflejan los Estados Financieros y en mi opinión los resultados guardan estrecha relación con las Normas Internacionales de Información Financiera de NIFF para PYMES al 31 de diciembre del 2016.

En definitiva el Balance General y Balance de Pérdidas y Ganancias, representan razonablemente la situación financiera de **SEGUOMEGA SEGURIDAD C.LTDA.**, 31 de Diciembre del 2016.

Es todo cuanto se puede informar a ustedes en honor a la verdad.

Atentamente,



Carlos Alberto Alvarez

Comisario

C.C. # 0923166771